



GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 22 DEL 31/05 AL 06/06/2009

DIRECTIVA SANITARIA Nº 024-MINSA/DGE-V.01

Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica y control de brotes de Influenza por A H1N1 en el Perú

DEFINICIONES OPERATIVAS:

Caso sospechoso, Caso probable, Caso confirmado, Caso Descartado, Contacto Cercano, Período Infeccioso para casos Confirmados, Nexo Epidemiológico, Notificación Negativa, Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) (Ver en el Boletín SE 19 – 2009)

11. **Conglomerado** de Infección Respiratoria Aguda Grave (conglomerado de IRAG): un conglomerado de IRAG, se define como:

Dos o más personas detectadas con inicio de enfermedad dentro e un período de 14 días, en la misma zona geográfica, que:

- Presentan manifestaciones de infección respiratoria aguda grave, o
- Que murieron de una enfermedad respiratoria inexplicada.

Nota: Estas definiciones continúan del Boletín SE 19 el resto de la Directiva se continuará desarrollando en el próximo Boletín en el editorial.

12. **Eventos Desencadenantes** para la Investigación de Posibles Casos de Influenza por A(H1N1):

Son aquellos eventos que requieren una investigación inicial temprana para detectar oportunamente la introducción de un nuevo virus de influenza con potencial pandémico e interrumpir la cadena de transmisión. Los desencadenantes específicos incluyen:

- Conglomerados de casos de síndrome gripal inexplicable o de infección respiratoria aguda baja (neumonías).
- Infección respiratoria aguda grave (IRAG) inexplicable que se presenta en uno o más trabajadores de salud que brindan atención a pacientes con infección respiratoria aguda.
- Cambios en la epidemiología de la mortalidad asociada con la presentación de síndrome gripal o infección respiratoria aguda baja o un aumento en las defunciones observadas por infección respiratoria o un aumento en la incidencia de IRAG en adultos o adolescentes previamente sanos.
- Cambios persistentes observados en la respuesta al tratamiento o en la evolución de una infección respiratoria aguda baja.

13. **Infección Respiratoria Aguda Grave Inusitada** (inusual, atípica o rara) – IRAG inusitada.

Se considera caso de IRAG inusitada a:

- Caso de IRAG en trabajador de salud con antecedente de contacto con personas con IRAG.
- Caso de IRAG de causa inexplicable en personas que trabajan con aves u otros animales.
- Caso de IRAG en persona que ha viajado a áreas de circulación del virus de influenza aviar H5N1 o de otra cepa de influenza con potencial pandémico.
- Caso de IRAG en personas previamente sanas de entre 5 y 60 años de edad.
- En la presente situación: todo caso de IRAG en persona con antecedente de viaje zonas del nuevo virus de influenza A (H1N1), en los últimos 15 días anteriores.

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA
DIRESA CALLAO



DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Comité Técnico

Dr. José Carlos Del Carmen
 Sara
Director General DIRESA
Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González
Espinoza.
Encargada del Boletín

Lic. Luisa Sanguinetti
Santillán.

Unidad de Notificación y
Vigilancia Epidemiológica

Lic. Julia Alvarado Pereda.
Unidad de ASIS y Capacitación



Manuela Solano Solano
Maria E. Ochoa Tecsi
Estadística e Informática

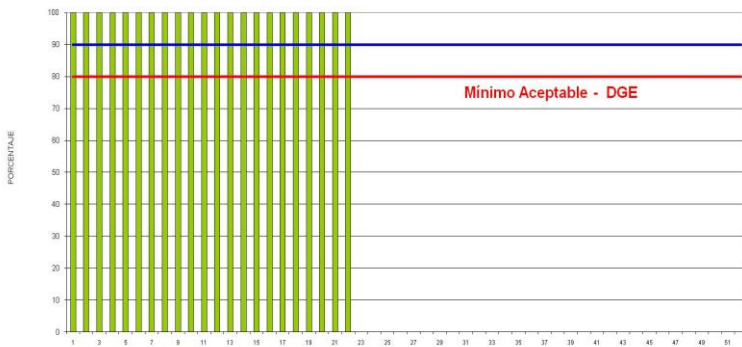
Marlene Cuba Ñavincopa.
Secretaria
Cristian Hasquieri Zapata.
Apoyo

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Vigilancia de Enfermedades Diarreicas Agudas – casos de EDAs Acuosas
4. Casos de Enfermedades Diarreicas Disentéricas
5. Indicadores de Enfermedades Diarreicas Agudas según lugar de atención en la Región Callao
6. Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas – IRAs en la Región Callao
7. Casos de Neumonías No Complicadas en la Región Callao
8. Casos de Neumonías Graves en la Región Callao
9. Casos de Síndrome de Obstrucción Bronquial-Asma en la Región Callao
10. Indicadores de Enfermedades Respiratorias Agudas/SOBA-Asma según lugar de atención
11. Vigilancia de Influenza Síndrome Gripal - Emergencias Sanitarias ante Influenza A H1N1
12. Reporte de Sanidad Aérea de vuelos – Influenza en el mundo
13. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad mundial.
14. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

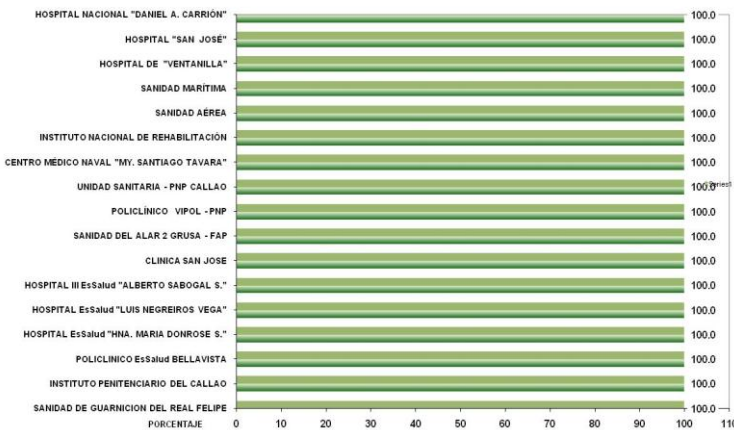
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao - a la SE. 22 -2009

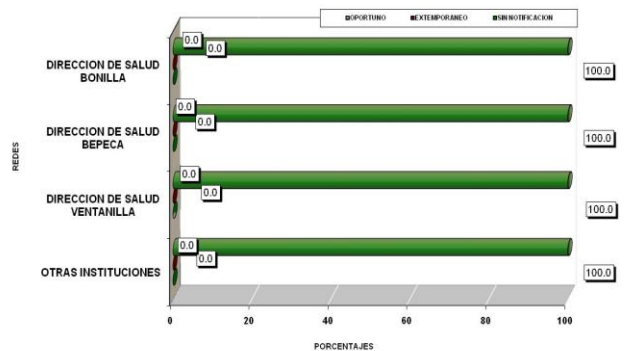


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 22 del 2009 por la DIRESA Callao es 100%.

**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - CALLAO
S.E. 22° - 2009**

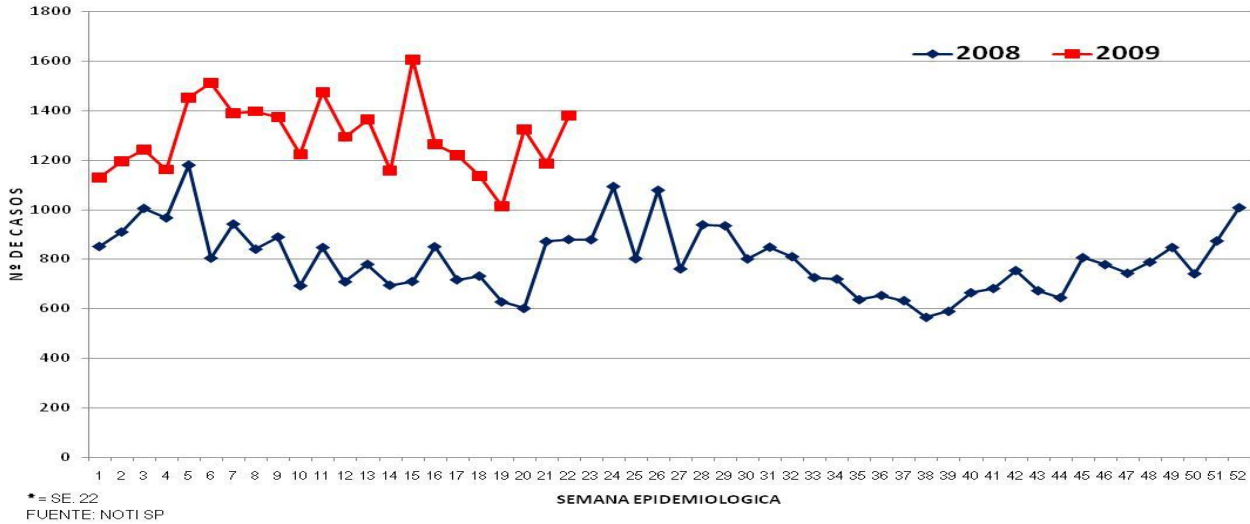


**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
POR REDES DIRESA CALLAO
SEMANA 22° - 2009**



ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008 - 2009***



A la SE 22-09 se han notificado 28,497 casos de EDA acuosa, 57.49% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1295 casos (2009) y 822 (2008), con tendencia de la curva al incremento de casos en relación a la última SE.

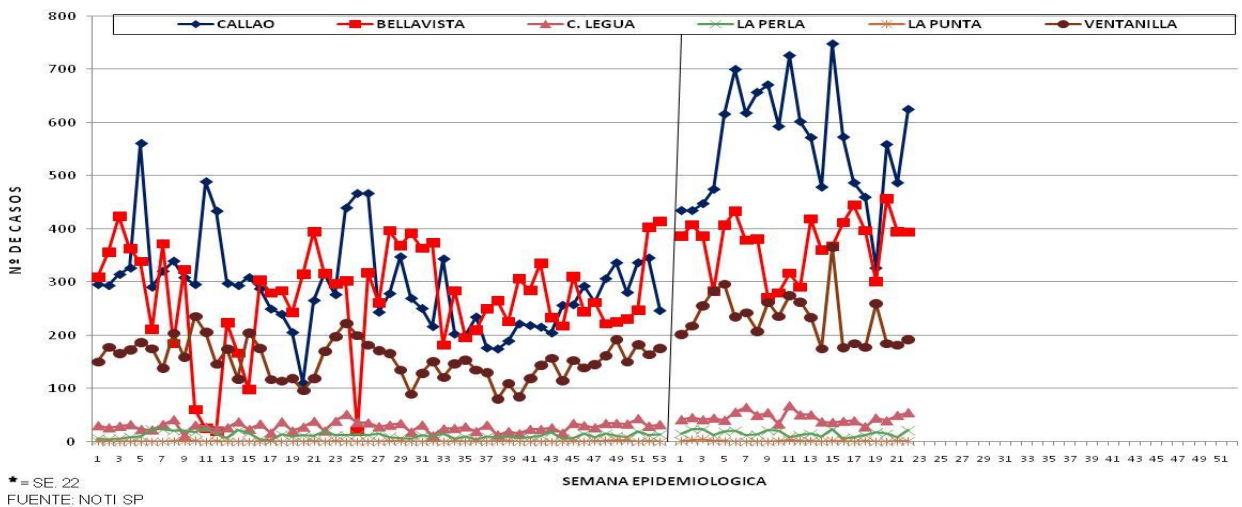
En la SE 22-09 se notificaron 1381 casos de EDA Acuosa, 16.44% de casos más en relación a la SE anterior y 57.11% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

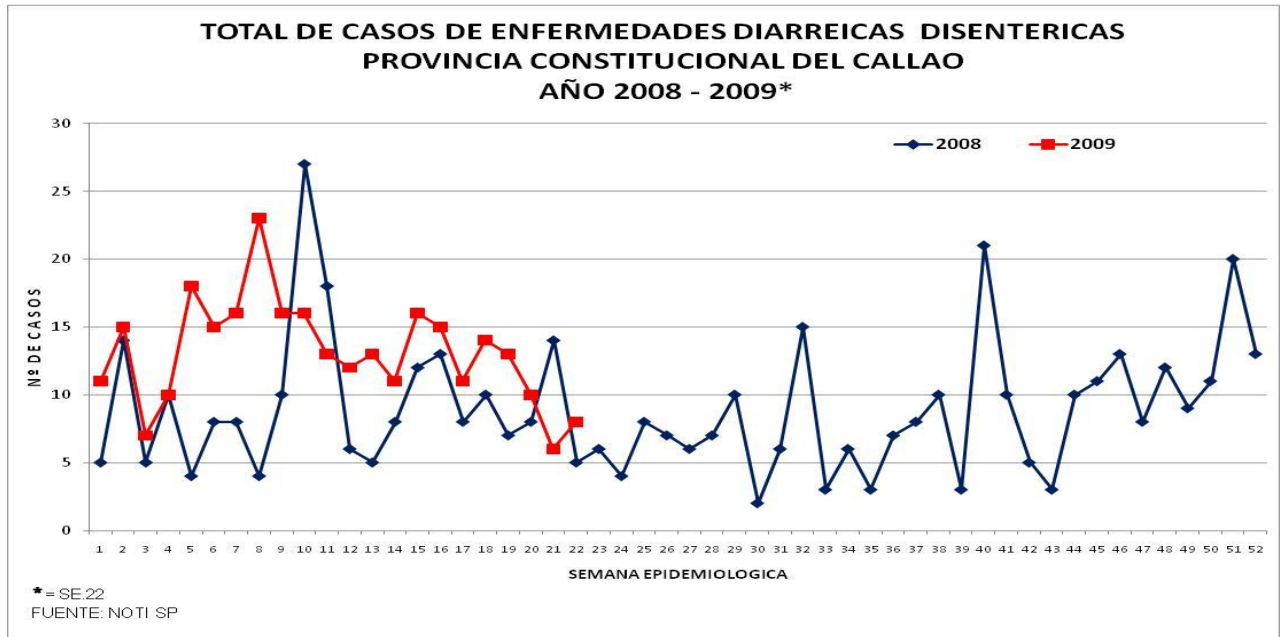
En la presente SE los casos de EDAs Acuosa se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de Callao, Carmen de la Legua, La Perla, Ventanilla, Lima y Otros han disminuido en el distrito de Bellavista, igual número de casos que la SE anterior en el distrito La Punta.

Según lugar de atención a la SE 22-09: I Red atendió 1040 (3.65%) pacientes con este daño, II Red 1897 (6.66%), III Red 2328 (8.17%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2171 (7.62%) Hospital San José 4296 (15.07%) Hospital de Ventanilla 1453 (5.10%) Establecimientos de EsSalud 14.354 (50.36%), otras instituciones 962 (3.38%).

Según lugar de procedencia a la SE 22-09: 12,278 (43.1%) de pacientes tratados con este daño proceden del distrito Callao, 8173 (28.7%) de Bellavista, 1019 (3.6%) de Carmen de la Legua, 345 (1.2%) de la Perla, 26 (0.1%) de la Punta, 5114 (17.9%) de Ventanilla, 1542 (5.4%) de Lima y otros.

**CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS POR DISTRITOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008-2009***





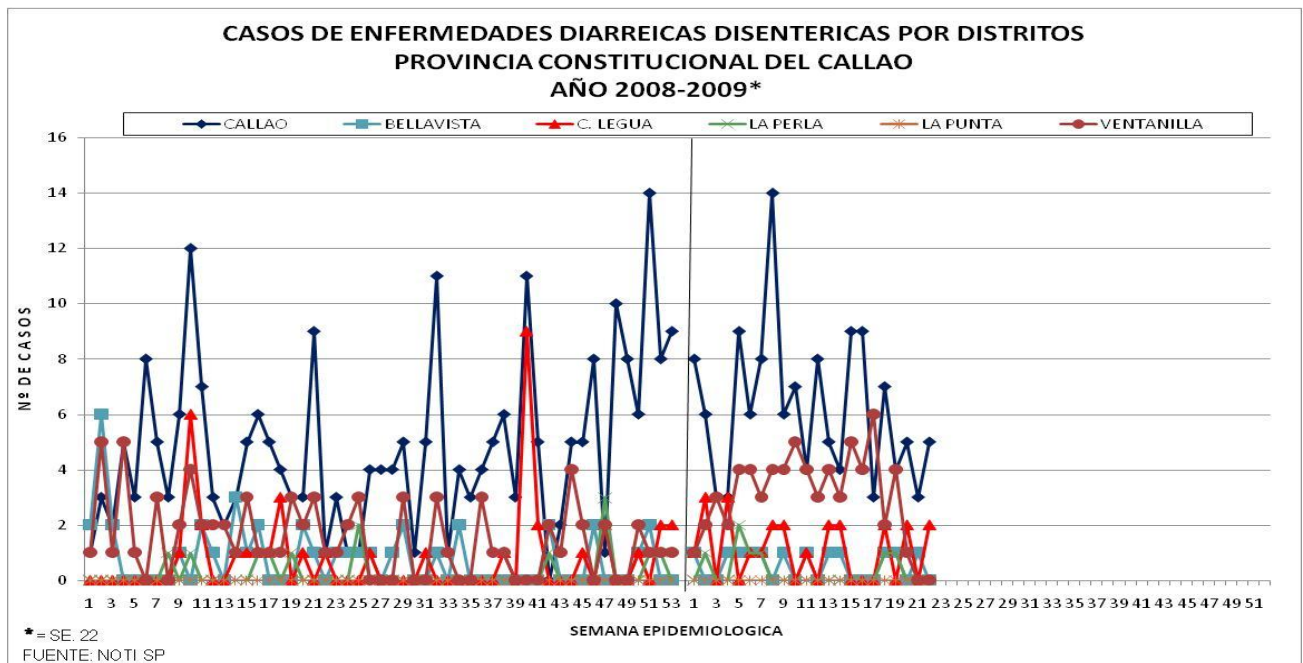
A la SE 22-09 se han notificado 289 casos de EDA Disentérica, 38.28% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 13 casos en el (2009) y 10 (2008) la tendencia de la curva es ascendente de casos en relación a las última SE.

En la presente semana se han reportado 8 casos de EDAs Disentéricas, 33.33% de casos más en relación a la SE anterior y 60% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de Callao, Carmen de la Legua han disminuido en Lima y Otros y ningún caso se ha reportado en los otros distritos de la Provincia.

Según lugar de atención a la SE 22-09: En la I Red se atendieron 16 (5.54%), II Red 10 casos (3.46%), III Red 41 casos (14.19%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 73 casos (25.26%), Hospital San José 118 casos (40.83%), Hospital de Ventanilla 29 (10.03%), Otros 2 casos (0.69%).

Según lugar de procedencia a la SE 22-09: 136 (47.11%) de casos proceden del distrito Callao, 12 (4.2%) de Bellavista, 24 (8.3%) de Carmen de la Legua, 7 (2.4%) de la Perla, 68 (23.5%) de Ventanilla, 42 (14.5%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

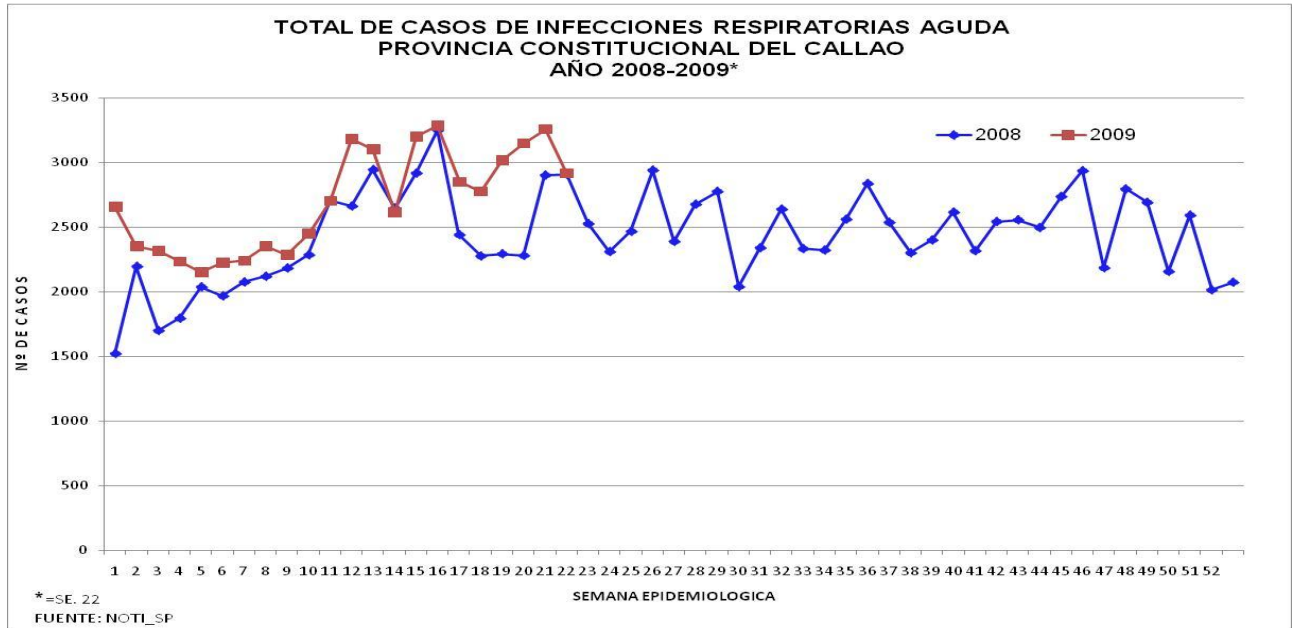


**INDICADORES SEMANALES DE
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
DIRESA CALLAO SE. 22 - 2009**

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA ACUOSA		EDA DISENTERICA		EDA AGUDA	
	SE 22	Hasta SE. 22	SE. 22	Hasta SE. 22	SE. 22	Hasta SE. 22
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	29	1040	2	16	31	1054
MICRORED 1	14	451	2	8	16	459
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	5	178	2	6	7	184
C.S. ALBERTO BARTON	3	120	0	0	3	120
C.S. PUERTO NUEVO	0	23	0	2	0	25
C.S. LA PUNTA	2	61	0	0	2	61
C.S. SAN JUAN BOSCO	4	69	0	0	4	69
MICRORED 2	2	173	0	0	2	173
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	1	104	0	0	1	104
C.S. JOSE BOTERIN	0	20	0	0	0	20
C.S. CALLAO	1	49	0	0	1	49
MICRORED 3	5	165	0	5	5	170
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	0	67	0	3	0	70
C.S. MIGUEL GRAU	0	31	0	0	0	31
C.S. SANTA ROSA	5	67	0	2	5	69
MICRORED 4	2	71	0	2	2	73
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	0	19	0	1	0	20
RAMON CASTILLA	0	26	0	1	0	27
GAMBETTA BAJA	2	26	0	0	2	26
MICRORED 5	6	180	0	1	6	179
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	4	134	0	0	4	134
C.S. JUAN PABLO II	2	34	0	0	2	34
C.S. EL AYLLU	0	11	0	0	0	11
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	1	0	1	0	2
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	97	1897	1	10	98	1907
MICRORED 1	22	469	0	0	22	469
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	12	190	0	0	12	190
C.S. 200 MILLAS	6	159	0	0	6	159
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	4	120	0	0	4	120
MICRORED 2	26	403	1	7	27	410
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	11	130	1	1	12	131
C.S. PREVI	0	23	0	3	0	26
C.S. BOCANEGRA	8	129	0	0	8	129
C.S. EL ALAMO	7	121	0	3	7	124
MICRORED 3	7	286	0	0	7	286
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	4	92	0	0	4	92
C.S. PLAYA RIMAC	3	92	0	0	3	92
P.S. POLIGONO IV	0	102	0	0	0	102
MICRORED 4	42	739	0	3	42	742
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	9	196	0	3	9	199
C.S. ALTAMAR	10	109	0	0	10	109
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	7	125	0	0	7	125
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	13	213	0	0	13	213
C.S. LA PERLA	3	96	0	0	3	96
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	82	2328	0	41	82	2369
MICRORED 1	35	861	0	24	35	885
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	8	276	0	1	8	277
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	17	345	0	0	17	345
C.S. BAHIA BLANCA	10	144	0	17	10	161
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	0	96	0	6	0	102
MICRORED 2	22	629	0	10	22	639
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	8	162	0	2	8	164
C.S. HIJOS DE GRAU	4	180	0	6	4	186
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	5	0	1	0	6
C.S. VENTANILLA ALTA	8	103	0	1	8	104
C.S. MI PERU	2	179	0	0	2	179
MICRORED 3	6	277	0	0	6	277
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	0	57	0	0	0	57
C.S. VILLA LOS REYES	0	61	0	0	0	61
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	6	159	0	0	6	159
MICRORED 4	19	561	0	7	19	568
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	12	374	0	7	12	381
C.S. VENTANILLA BAJA	1	93	0	0	1	93
C.S. VENTANILLA ESTE	6	94	0	0	6	94
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	82	2171	2	73	84	2244
HOSPITAL SAN JOSE	328	4296	2	118	330	4414
HOSPITAL VENTANILLA*	44	1453	0	29	44	1482
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	676	14354	0	0	676	14354
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	331	7405	0	0	331	7405
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	58	1417	0	0	58	1417
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	246	5046	0	0	246	5046
POLICLINICO DE BELLAVISTA	41	486	0	0	41	486
OTROS	43	962	1	2	44	964
AEREA INTERNACIONAL	5	93	1	1	6	94
CENTRO MEDICO NAVAL	24	407	0	1	24	408
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	0	183	0	0	0	183
POLICLINICO VIPOL PNP	6	131	0	0	6	131
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	5	71	0	0	5	71
SANIDAD BASE AEREA FAP	2	45	0	0	2	45
CLINICA SAN JOSE	1	32	0	0	1	32
PROVINCIA	1381	28501	8	289	1389	28788

Fuente: NOTI-SP

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



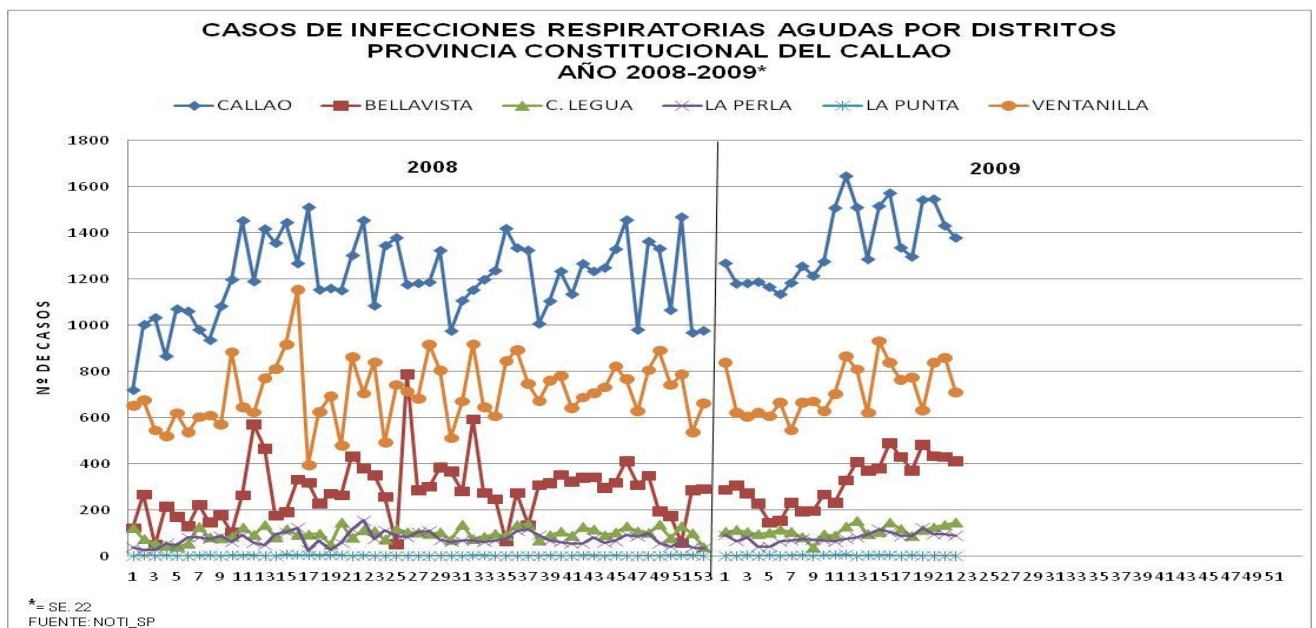
A la SE 22-09 se han notificado 59,290 casos de IRAs 13.79% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2695 casos (2009) y 2369 (2008) con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las últimas SE.

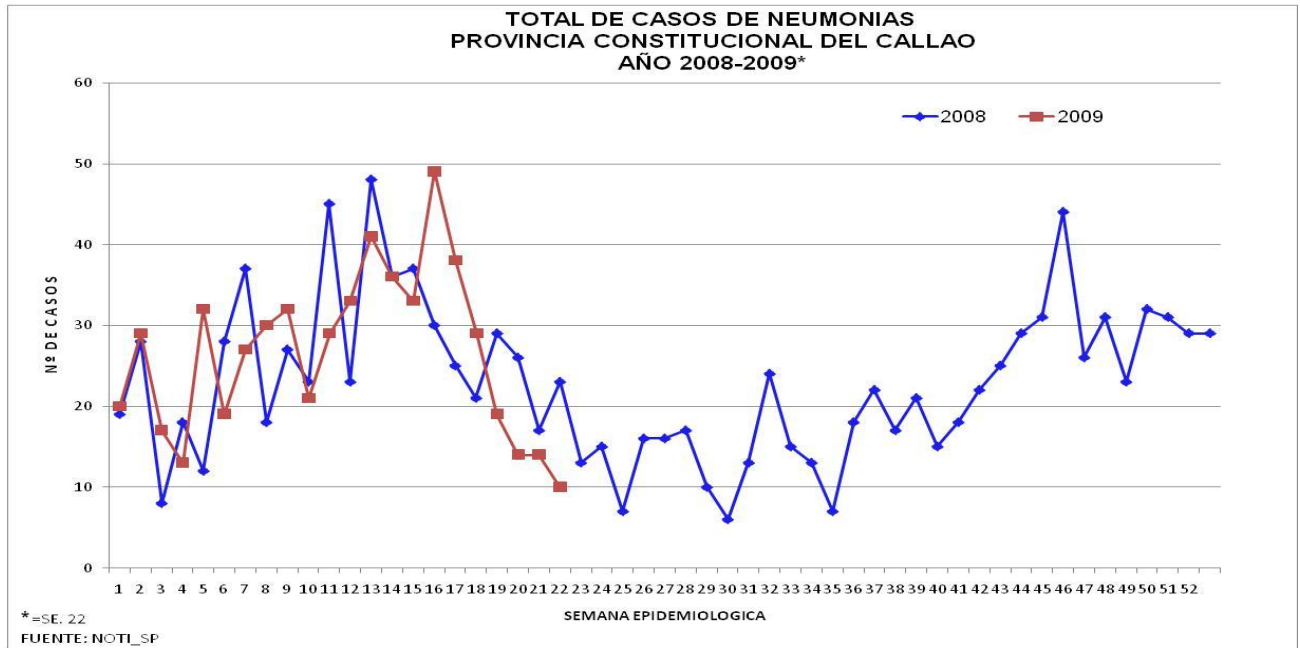
En la presente SE se han reportado 2915 casos de IRAs 10.53% de casos menos en relación a la SE anterior y 0.275% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en los distritos de Carmen de la Legua, Ventanilla, Lima y Otros han disminuido en el distrito Callao, Bellavista, La Perla ningún caso en el distrito de La Punta.

Según lugar de atención a la SE 22-09: I Red se atendieron 9605 (16.20%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 9436 (15.92%), III Red 12,952 (21.85%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 6695 (11.29%), Hospital San José 6852 (11.56%), Hospital de Ventanilla 1917 (3.23%), establecimientos de EsSalud 10.320 (17.41%), otras instituciones 1513 (2.55%).

Según lugar de procedencia a la SE 22-09: 29,834 (50.32%) pacientes proceden del distrito del Callao, 7046 (11.88%) de Bellavista, 2403 (4.05%) de Carmen de la Legua, 1801 (3.04%) de la Perla, 45 (0.08 %) de la Punta, 15,799 (26.65%) de Ventanilla, 2362 (3.98%) de Lima y otros.





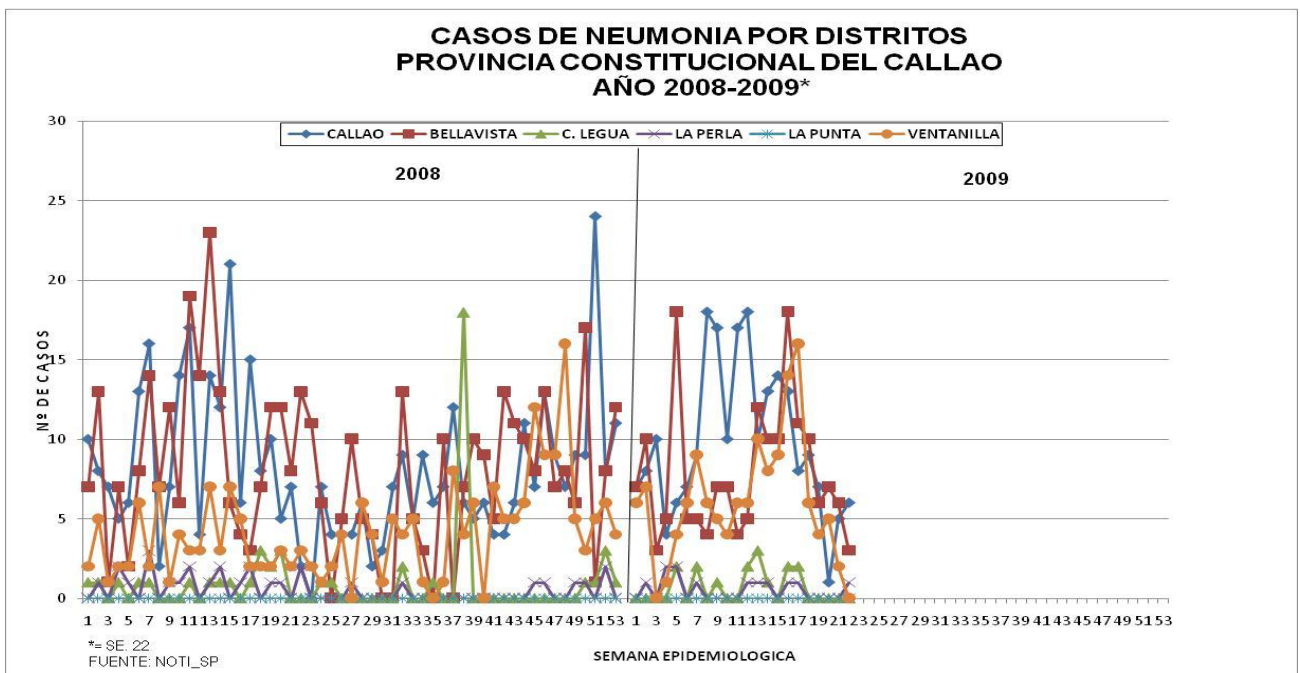
A la SE 22-09: se han notificado 585 casos de Neumonía 1.21 % de casos más en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 27 casos (2009), 26 casos (2008) con la tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las 6 últimas SE.

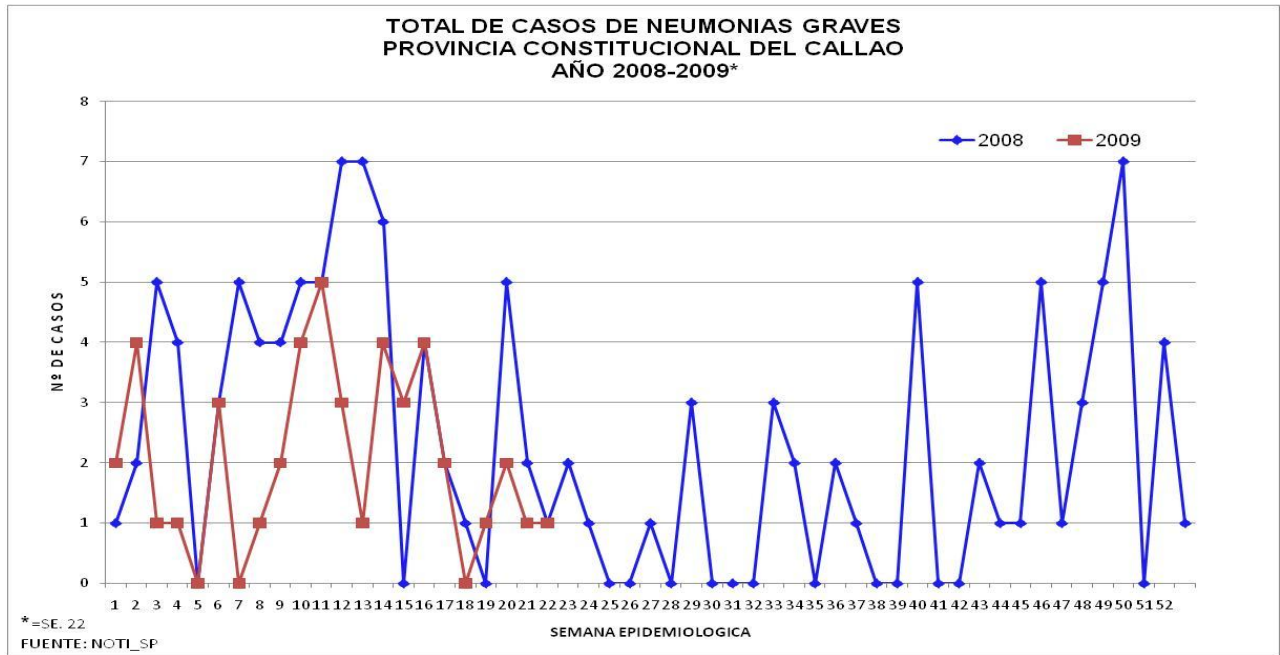
En la presente SE se han reportado 10 casos de Neumonía 28.57% de casos menos en relación a la SE anterior y 56.52% de casos menos en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de La Perla igual número de casos en el distrito Callao, han disminuido en Bellavista, no se han reportado casos en los demás distritos de la provincia y en Lima y Otros.

Según lugar de atención a la SE 22-09: I Red reportó 12 casos (2.05%), II Red reportó 3 casos (0.51%), III Red 2 (0.34%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 247 (42.15%), Hospital San José 52 (8.87%), Hospital de Ventanilla 112 (19.11%), Establecimientos de EsSalud 155 (26.45%), Otros 3 (0.51%)

Según lugar de procedencia a la SE 22-09: 219 (37.44%) pacientes proceden del distrito del Callao, 173 (29.57%) de Bellavista, 15 (2.56%) de Carmen de la Legua, 12 (2.05%) de la Perla, 138 (23.59%) de Ventanilla, 28 (4.79%) de Lima y otros.





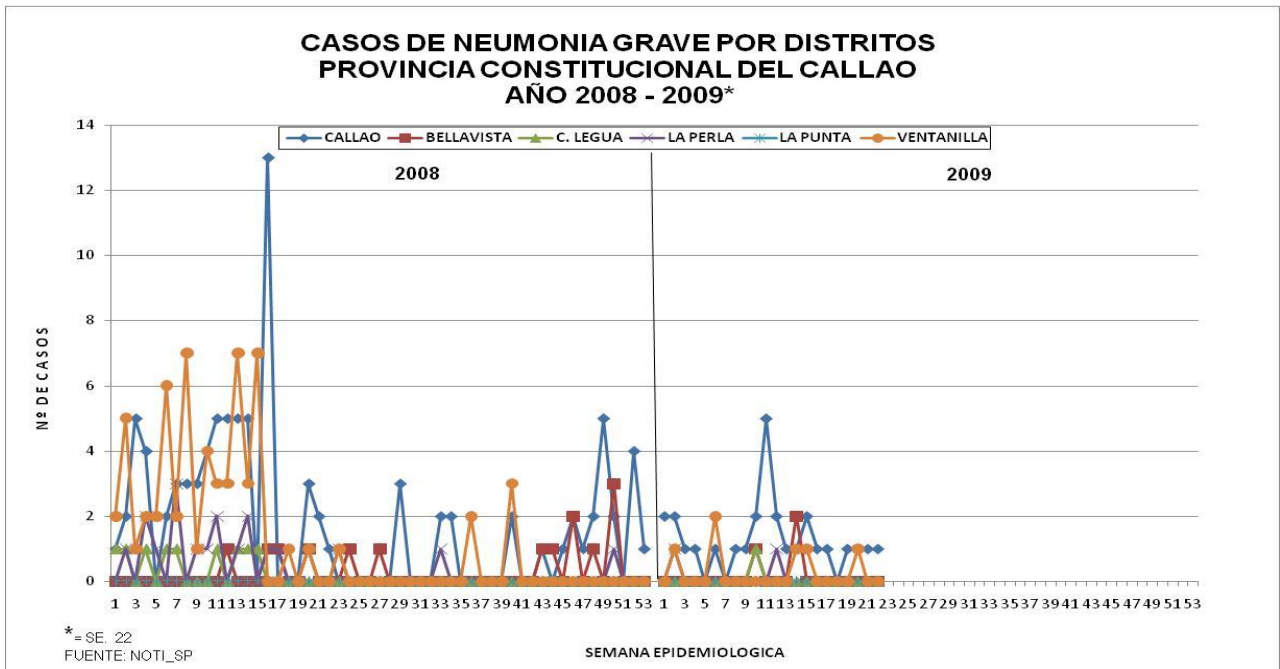
A la SE 22-09 se han notificado 45 casos de Neumonía Grave, 38.36% de casos menos en relación al mismo periodo al año anterior, con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 3 casos (2008) la tendencia de la curva a la formación de meseta en relación a las última SE.

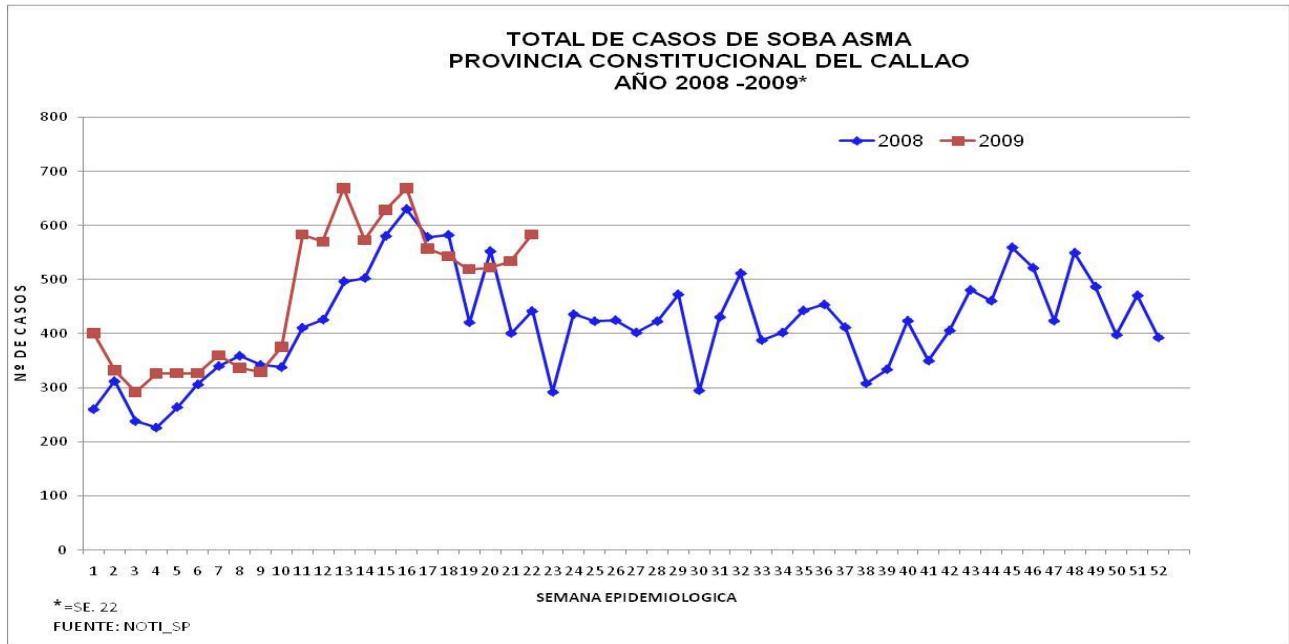
En la presente SE se ha reportado 1 caso de Neumonía Grave igual que la SE anterior y que la misma SE del año anterior.

Este caso se presentó en el distrito Callao, con igual número de casos que la SE anterior

Según lugar de atención a la SE 22-09: I y II Red no atendieron casos de este daño, III Red 3 (6.67%) atendido en el C.S. 3 de Febrero y C.S. Márquez, 42 casos (93.33%) atendidos en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión.

Según lugar de procedencia a la SE 22-09: 28 casos (62.22%) proceden del distrito Callao, 3 casos (6.67%) del distrito Bellavista, 1 caso (2.22%) de Carmen de la Legua, 2 (4.44%) de La Perla, 6 casos (13.33%) de Ventanilla, 5 casos (11.11%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.





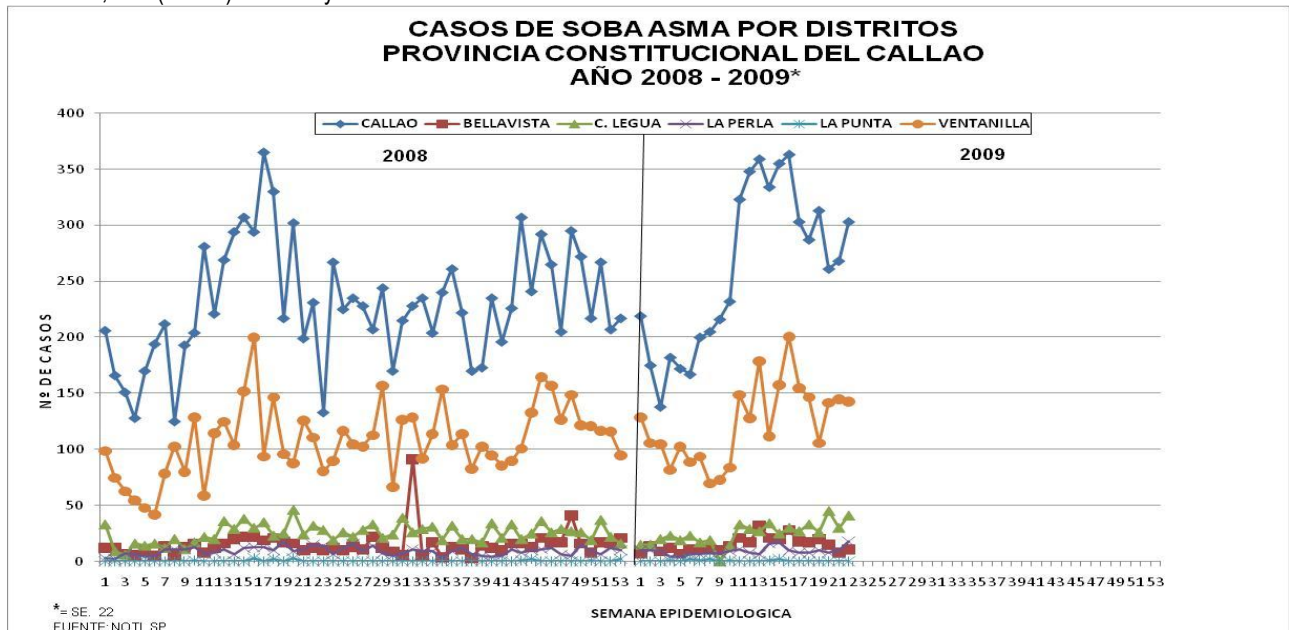
A la SE 22-09 se han notificado 10,358 casos de SOBA-Asma, 14.92% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 471 casos (2009) y 410 (2008) con tendencia de la curva al incremento de casos en relación a las 4 últimas SE.

En la presente SE se han reportado 583 casos de SOBA-Asma 9.18% de casos más en relación a la SE anterior y 31.90% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

A la SE 22-09: los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en todos los distritos de la Provincia y en Lima y Otros con excepción de Ventanilla que incrementó sus casos y La Punta que no reportó casos

Según lugar de atención a la SE 22-09 en este daño fueron atendidos en la I Red 673 (6.50%) en la II Red 684 (6.60%) en la III Red 1215 (11.73) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión, 2871 (27.72%) en el Hospital San José, 2754 (26.59) en el Hospital de Ventanilla 783 (7.53%), Establecimientos de EsSalud 1074 (10.37%), Otros 304 (2.93%)

Según lugar de procedencia a la SE 22-09: 5753 (55.54%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 336 (3.24%) de Bellavista, 545 (5.26%) Carmen de la Legua, 203 (1.96%) de la Perla, 10 (0.10%) La Punta, 2700 (26.07%) de Ventanilla, 811 (7.83%) de Lima y otros.

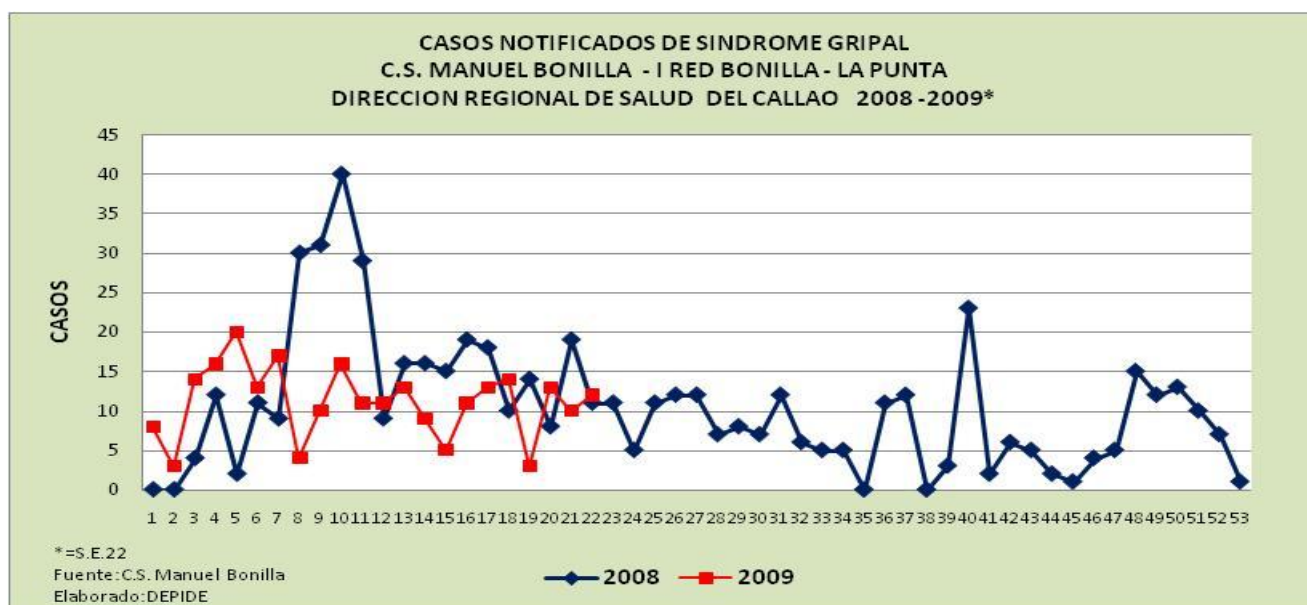


INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA- ASMA DIRESA CALLAO SE. 22 - 2009

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 22	Hasta SE. 22	SE.22	Hasta SE. 22	SE. 22	Hasta SE.22	SE. 22	Hasta SE. 22
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	417	9605	1	12	0	0	22	673
MICRORED 1	36	1966	0	4	0	0	8	350
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	10	1043	0	3	0	0	2	219
C.S. ALBERTO BARTON	0	201	0	1	0	0	0	34
C.S. PUERTO NUEVO	12	277	0	0	0	0	2	33
C.S. LA PUNTA	4	104	0	0	0	0	0	10
C.S. SAN JUAN BOSCO	10	341	0	0	0	0	4	54
MICRORED 2	96	1927	0	3	0	0	1	31
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	41	824	0	0	0	0	1	11
C.S. JOSE BOTERIN	24	499	0	0	0	0	0	8
C.S. CALLAO	31	604	0	3	0	0	0	12
MICRORED 3	66	1327	1	2	0	0	0	14
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	33	736	0	0	0	0	0	3
C.S. MIGUEL GRAU	10	183	0	0	0	0	0	1
C.S. SANTA ROSA	23	408	1	2	0	0	0	10
MICRORED 4	151	2872	0	2	0	0	5	140
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	81	1623	0	0	0	0	1	20
RAMON CASTILLA	45	813	0	2	0	0	4	109
GAMBETTA BAJA	25	436	0	0	0	0	0	11
MICRORED 5	68	1513	0	1	0	0	8	138
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	39	945	0	0	0	0	2	51
C.S. JUAN PABLO II	19	445	0	1	0	0	6	79
C.S. EL AYLLU	10	123	0	0	0	0	0	8
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	445	9436	0	3	0	0	19	684
MICRORED 1	138	2499	0	1	0	0	8	174
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	34	888	0	1	0	0	2	85
C.S. 200 MILLAS	72	1052	0	0	0	0	5	73
C.S. PALMERAS DE OQUEUNDO	32	559	0	0	0	0	1	16
MICRORED 2	122	2547	0	0	0	0	7	147
C.S. SESOICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	39	481	0	0	0	0	0	14
C.S. PREVI	24	659	0	0	0	0	6	97
C.S. BOCANEGRA	33	885	0	0	0	0	1	29
C.S. EL ALAMO	26	522	0	0	0	0	0	7
MICRORED 3	48	1393	0	0	0	0	3	265
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	26	413	0	0	0	0	2	36
C.S. PLAYA RIMAC	22	335	0	0	0	0	1	79
P.S. POLIGONO IV	0	645	0	0	0	0	0	150
MICRORED 4	137	2997	0	2	0	0	1	98
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	24	622	0	2	0	0	0	23
C.S. ALTAMAR	41	724	0	0	0	0	1	25
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	12	370	0	0	0	0	0	13
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	35	717	0	0	0	0	0	33
C.S. LA PERLA	25	564	0	0	0	0	0	4
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	535	12952	0	2	0	3	72	1215
MICRORED 1	151	4021	0	1	0	2	26	528
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	80	1745	0	0	0	0	18	282
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	27	1217	0	1	0	2	1	35
C.S. BAHIA BLANCA	28	547	0	0	0	0	8	189
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	16	512	0	0	0	0	1	22
MICRORED 2	163	3940	0	0	0	0	23	340
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	40	968	0	0	0	0	8	101
C.S. HIJOS DE GRAU	21	637	0	0	0	0	1	28
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	18	373	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	40	1276	0	0	0	0	10	189
C.S. VENTANILLA ALTA	44	686	0	0	0	0	4	22
MICRORED 3	142	2822	0	0	0	0	11	195
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	44	956	0	0	0	0	0	8
C.S. VILLA LOS REYES	31	904	0	0	0	0	5	123
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	67	962	0	0	0	0	6	64
MICRORED 4	79	2169	0	1	0	1	10	152
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	60	1683	0	1	0	1	5	103
C.S. VENTANILLA BAJA	5	141	0	0	0	0	3	25
C.S. VENTANILLA ESTE	14	345	0	0	0	0	2	24
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	272	6695	4	247	1	42	131	2871
HOSPITAL SAN JOSE	632	6852	2	52	0	0	260	2754
HOSPITAL DE VENTANILLA*	97	1917	0	112	0	0	31	783
ESTABLECIMIENTOS de Salud	442	10320	3	155	0	0	24	1074
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	310	4938	3	146	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	96	2118	0	0	0	0	23	557
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	2472	0	9	0	0	0	487
POLICLINICO BELLAVISTA	36	792	0	0	0	0	1	30
OTROS	75	1513	0	3	0	0	24	304
AEREA INTERNACIONAL	2	8	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	63	1217	0	3	0	0	23	287
POLICLINICO CALLAO PNP	0	123	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	1	49	0	0	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	7	87	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	2	29	0	0	0	0	1	17
PROVINCIA	2915	59290	10	586	1	45	583	10358

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA CENTINELA DE INFLUENZA Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



A la SE 22-2009: El Centro de Salud Manuel Bonilla ha reportado 246 casos de Síndrome Gripal, en la SE. 22-09 se han reportado 12 casos: 2 casos en el grupo etáreo de 1- 4 años, 4 en el grupo de 5 a 9 años, 2 en el de 10-19 años y 4 casos 20 a 64 años.

EMERGENCIAS SANITARIAS ANTE INFLUENZA A H1N1

ALERTA DE PANDEMIA, FASE 5 POR NUEVO VIRUS INFLUENZA A (H1N1)

I. Antecedentes

El 24 de abril, Perú convoca al Comité Ejecutivo Nacional para la implementación del Plan Nacional de Preparación Frente a una Potencial Pandemia de Influenza y establece la alerta epidemiológica en la Red Nacional de Epidemiología para reforzar la vigilancia. El 27 de abril de 2009, la Directora General de la OMS, Margaret Chan, elevó el nivel de alerta a Fase 4 y el 29 de abril a Fase 5, dado el riesgo inminente de pandemia de influenza A (H1N1).

II. Situación Mundial

El 09 de Junio a las 06:00 GMT, la OMS informa oficialmente que 76 países han reportado 26,237 casos confirmados de infección por influenza A (H1N1). México: 5717 casos confirmados que incluye 106 muertes, EE.UU: 13,217 casos incluyendo 27 muertes, Canadá: 2446 casos, incluye 04 muertos, Costa Rica: 93 casos, incluye 01 muerto, Chile 890 casos incluye 1 muerto, República Dominicana incluye 1 muerto.

III. Situación en el Perú y actividades realizadas

Se desarrollan actividades de acuerdo al "Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente a una Potencial Pandemia de Influenza" aprobado con RM 854 2005/MINSA:

- Reuniones de trabajo continuo del Comité Ejecutivo, Comisiones de Apoyo Técnico y el Despacho Ministerial para monitoreo del Plan.
- A la fecha se han confirmado 61 casos de Influenza A H1N1: 5 procedentes de EE.UU, 13 procedentes de República Dominicana, 1 procedente de Guayaquil (Ecuador), 3 proceden de Argentina y 39 que no viajaron (18 de ellos son contactos).

IV. Situación en la Provincia Constitucional del Callao

- Se continúa con la vigilancia de aeronaves; hasta el 09 de Junio, la Sanidad Aérea Internacional ha evaluado 270,286 personas en 2022 aeronaves (254,492 pasajeros y 15,794 tripulantes).

INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO Y EN EL PERU

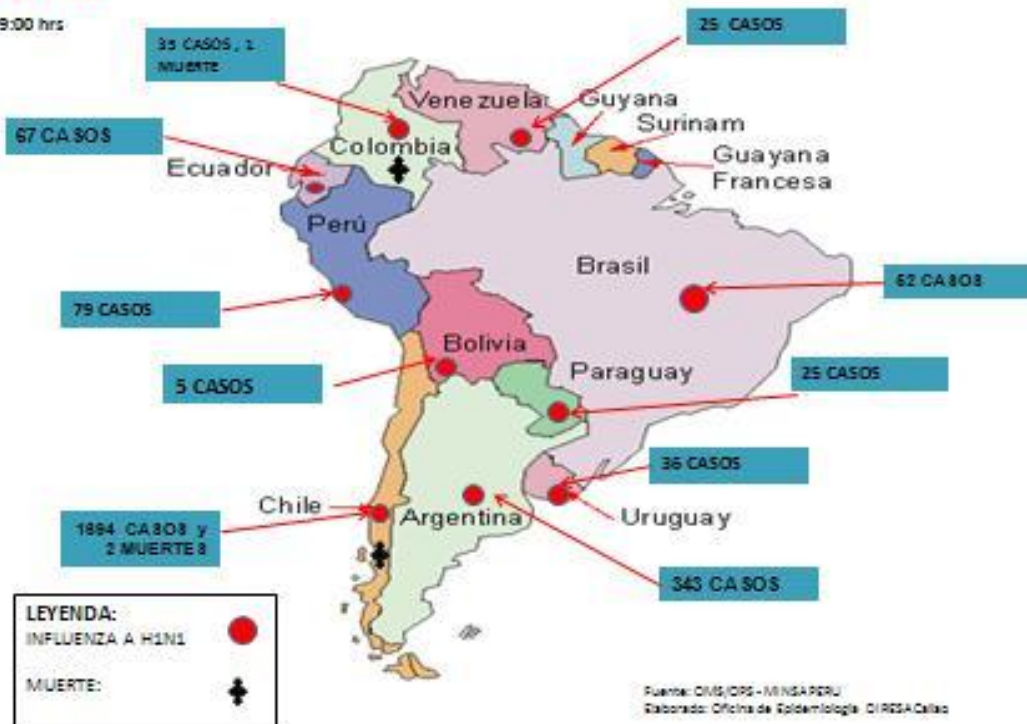


Al 12 de junio en el Perú hay 79 casos de Influenza A H1N1 positivos y en el mundo 29,641 casos positivos con 145 muertes en 76 países.

CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN AMERICA DEL SUR 2009

12 de Junio

09:00 hrs



UBICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU 2009

12 Junio

Total 79 casos

DIRESA/DISA	CASOS
Lima Ciudad	25
Lima Este	29
Lima Sur	5
Callao	0
Arequipa	8
Huánuco	10
Junín	1



12 de Junio 2009
09:00 horas

LEYENDA:
INFLUENZA A H1N1 ●

Fuente: MINSA/PERU
Elaborado: Oficina de Epidemiología - DIRESA Callao

CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN DISTRITOS DE LIMA 2009



DISTRITOS	CASOS	IMPORTADOS	AUTOCTONOS
Ate	1	1	0
La Molina	29	8	24
Los Olivos	1	0	1
San Isidro	6	4	2
San Borja	4	3	1
Miraflores	3	3	0
P. Libre	3	1	2
B.J. Miraflores	2	0	2
San Luis	1	0	1
B.J. Lurigancho	1	1	0
B. Surco	1	1	0
San Miguel	1	0	1
Cercado	1	1	0
Jesús María	2	0	2
Rímac	1	0	1
No figure por el momento	2	0	2
TOTAL	59	20	39

Hora: 12:30 pm

LEYENDA:
INFLUENZA A H1N1 ●

Fuente: MINSA
Elaborado: Oficina Epidemiología-DIRESA Callao

ESTABLECIMIENTOS QUE CAPTARON CASOS SOSPECHOSOS DE INFLUENZA A H1N1 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

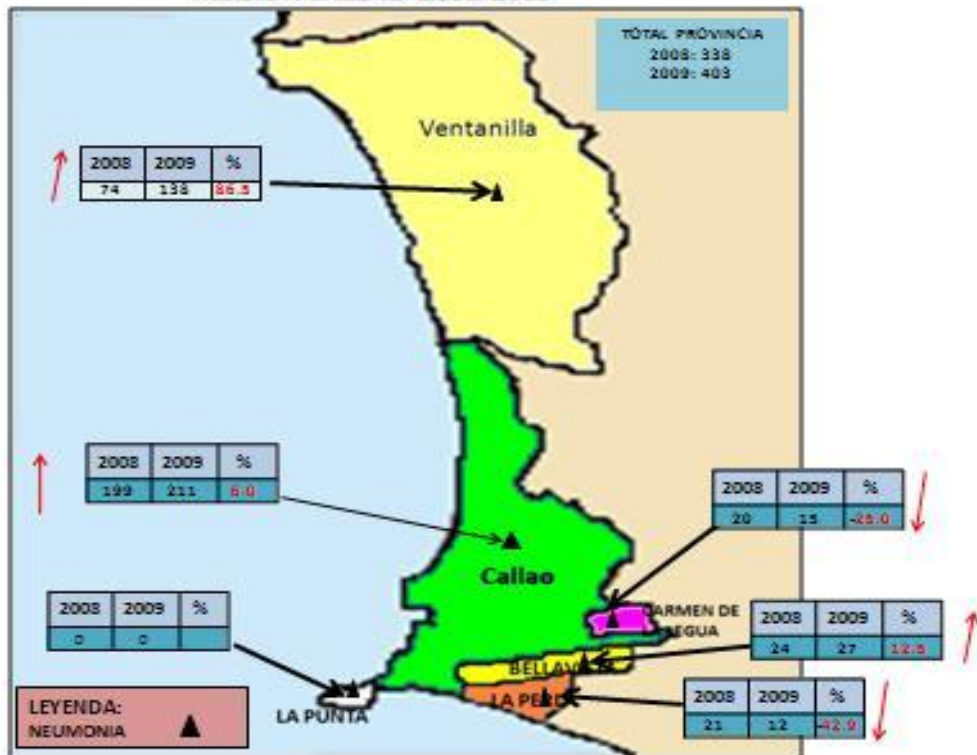


SITUACION DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS < 5 AÑOS SE 22 – 2009 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

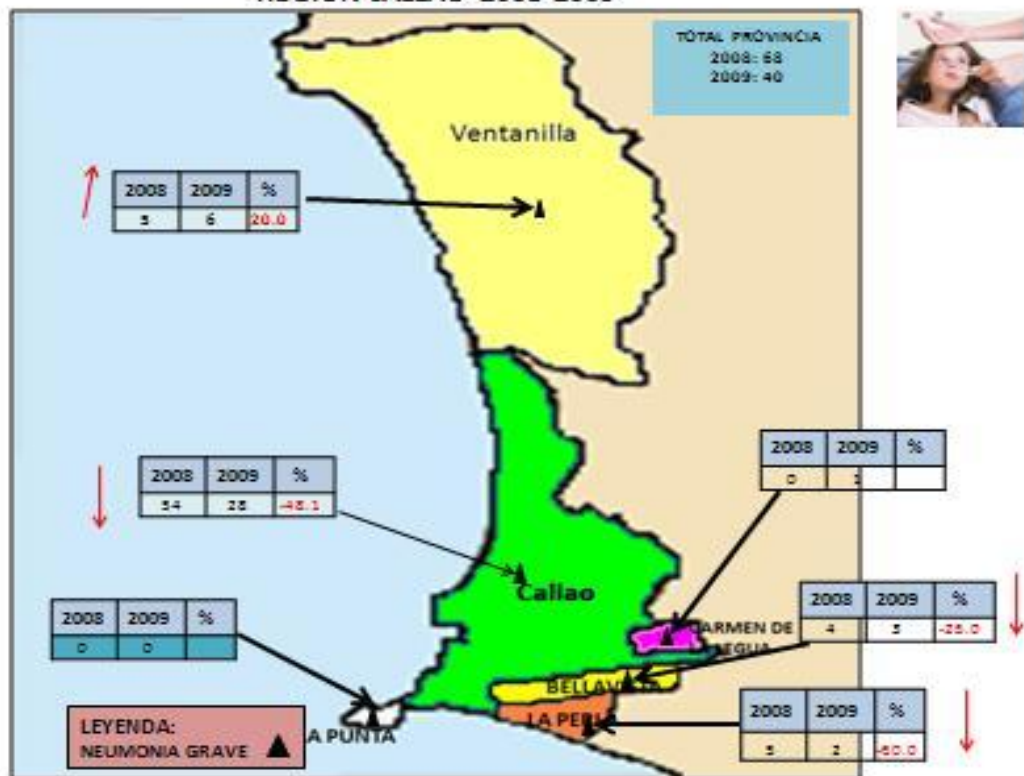
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN NIÑOS < 5 AÑOS A LA S.E. 22 / 2008-2009 - REGION CALLAO



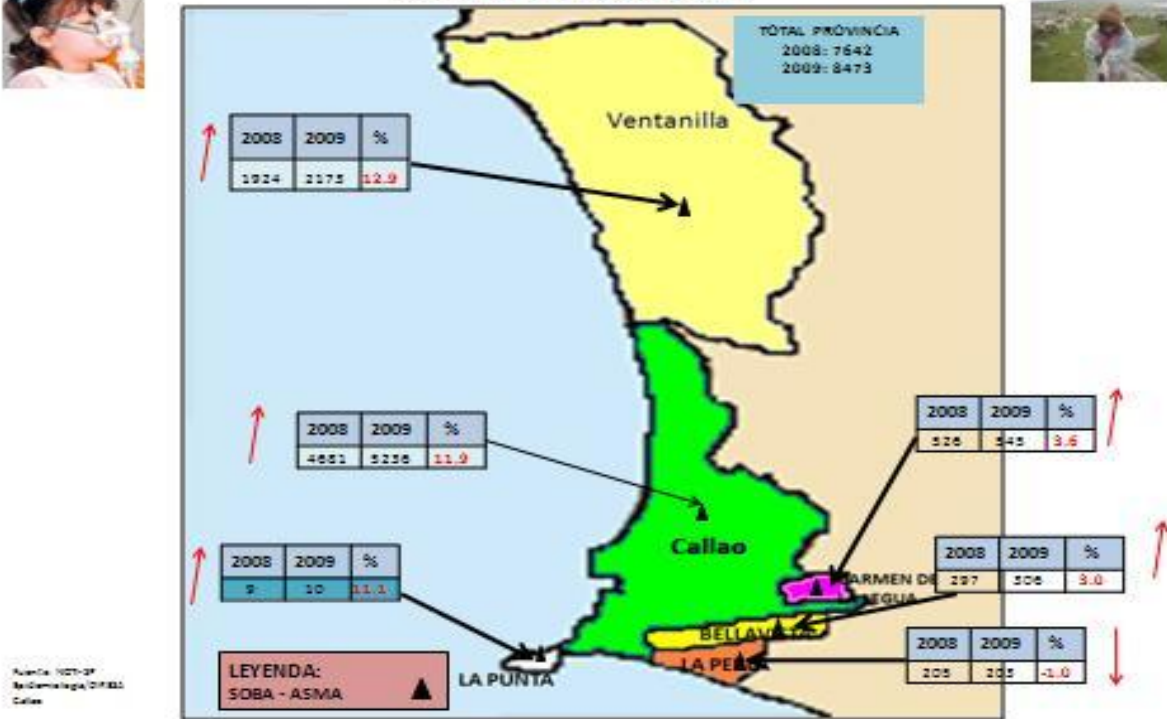
**CASOS DE NEUMONIA EN NIÑOS < 5 AÑOS A LA SE 22
REGION CALLAO 2008-2009**



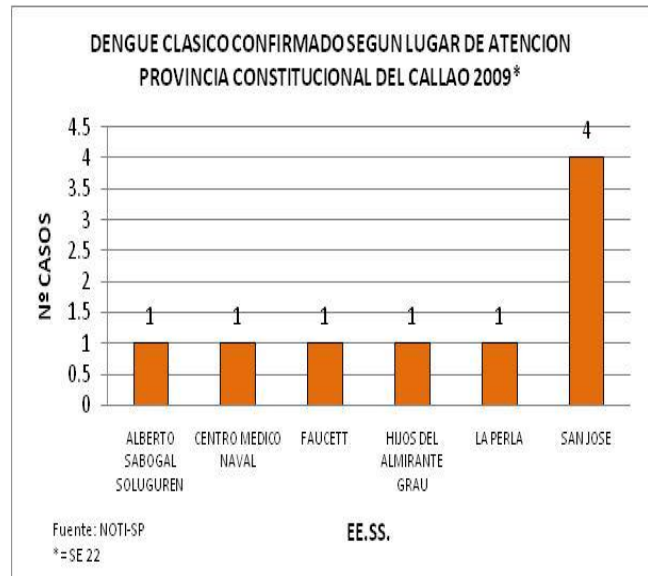
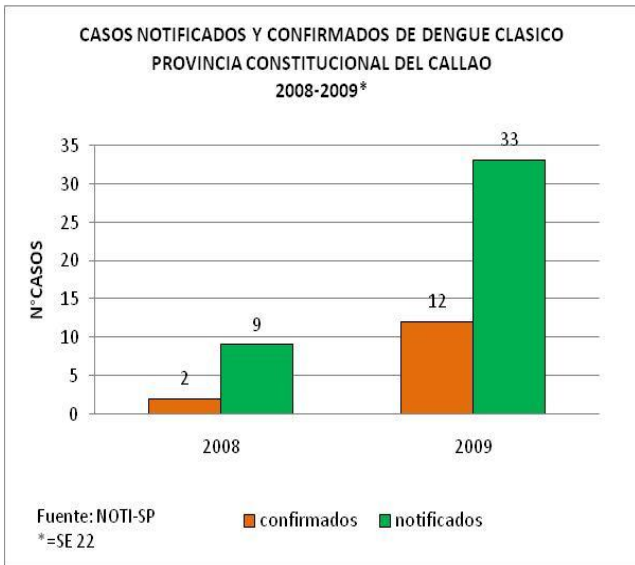
**CASOS DE NEUMONIA GRAVE EN NIÑOS < 5 AÑOS A LA SE 22
REGION CALLAO 2008-2009**



**CASOS DE SOBA-ASMA EN NIÑOS < 5 AÑOS A LA SE 22
REGION CALLAO 2008-2009**



VIGILANCIA DEL DENGUE



Los casos notificados de Dengue clásico ha aumentado en el año 2009 con 33 casos en comparación al año 2008 con 9 casos igualmente los confirmados

Según lugar de atención los 9 casos confirmados en este año se atendieron 1 Hospital Alberto Sabogal, 1 Centro Médico Naval, 1 C.S. Faucetts, 1 C.S. Hijos de Grau, 1 C.S. La Perla y 4 en el Hospital San José.

EPINOTICIAS

1.- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: A la SE 22-2009 se han notificado 106 daños: 2 leptospirosis, 9 casos de tos ferina, 33 casos de Dengue Clásico, 5 casos de Rubeola, 24 casos de loxocelismo, 1 caso de Muerte materna directa, 35 casos sospechosos de Influenza.

2.- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES: ENTRE LOS FACTORES DE RIESGO PARA EL TIPO DE CÁNCER MÁS FRECUENTE:

Para cáncer de estómago:

- Edad > 50, Hombre>mujer; Razas Asiáticas y de Islas del Pacíficos.
- Dieta: alimentos ahumados, pescado y carne salada, bajo en fibra.
- Helicobacter pylori, Tabaco.

Para cáncer colorectal

- Edad > 50, Hombre>mujer; Dieta: alto consumo de grasa de origen animal, carnes rojas, bajo en fibras (frutas y vegetales).
- Pólipos intestinales, Obesidad, sedentarismo, alcohol y síndromes hereditarios.

3.- ASIS: El ASIS Regional 2008 se encuentra culminado, se envió a la Dirección General para su respectiva revisión y aprobación.

Sala Situacional: Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada, asimismo todos los establecimientos de salud deben tener en su sala las definiciones de caso y las medidas de prevención sobre la Influenza A H1N1.

4.- CAPACITACION:

Influenza: Es una infección respiratoria aguda de origen viral que se contagia rápidamente, es causada por el virus de la influenza tipo A, (H1N1).

- **En el Callao:** Actualmente no se han presentado casos de Influenza A H1N1
- **En el Perú:** Hasta la SE 22 se han confirmado 64 casos de Influenza A H1N1
- **En el Mundo:** Al 09 de Junio se han notificado en 76 países 26,237 casos confirmados de gripe A H1N1 de los cuales 142 han fallecido según OMS/OPS.

5.- BROTE: Preparación para el trabajo de campo:

1.3. Logística para la permanencia en el campo: Como parte de la logística deben considerarse los siguientes grupos:

- Equipo Individual: vestuario, utensilios de aseo, alimentos, repelentes y medicamentos.
- Equipo de Supervivencia: carpas, bolsas de dormir, mosquiteros, chalecos salvavidas, linternas.
- Frecuentemente será necesario brindar atención médica a los pacientes en la zona de brote, deberá considerarse por lo tanto equipo médico y un paquete básico de medicamentos.

6.- SOPORTE TECNICO:

Tasa de Mortalidad: Es la relación entre el total de defunciones y la población total en riesgo en un determinado tiempo.

$$TBM = \frac{D_j}{Q_j} \times 1000$$

Donde:

D_j , Total de defunciones en el tiempo j.

Q_j , Total de defunciones en el tiempo j.

7.- GESTION:

- El 04 y 05 de Junio el equipo de epidemiología realizó la supervisión en la Red Bonilla- La Punta, BEPECA, Ventanilla, Hospital de Ventanilla sobre la vigilancia de Influenza A H1H1 y Preparación sobre los equipos de alerta respuesta.

8.- ACTUALIDAD MUNDIAL**MOVILIZAN BRIGADAS DE VACUNACIÓN Y CERCA DE 4 MIL DOSIS DE VACUNA CONTRA EL NEUMOCOCO A JULIACA**

Juliaca.- El Ministerio de Salud (Minsa) movilizó a Juliaca, Puno, un adicional de tres mil quinientas dosis de la vacuna que protege contra la neumonía causada por el neumococo, para salvaguardar la vida de los infantes de esta región de esta mortal enfermedad. Así lo informó, la coordinadora de la Estrategia Nacional de Inmunizaciones del Minsa, María Ana Mendoza, quien indicó que también se ha movilizado personal de enfermería para realizar un barrido casa por casa en esa provincia de Puno. María Ana Mendoza, precisó que las vacunas se suman a las 12 mil dosis de vacuna contra el neumococo que arribaron a esta región en marzo de 2009 y que en las próximas semanas, según vaya el avance de la demanda de la vacuna, se irá reabasteciendo con los biológicos. Dio a conocer, que en esta oportunidad se está fortaleciendo las acciones de inmunización en Juliaca, por ser la zona donde más muertos por neumonía existen en el país, por ello no sólo se está enviando la vacuna, sino personal de enfermería que tiene previsto permanecer por tres días en Juliaca.

Fuente: MINSA**CONCLUSIONES FINALES:**

1. Hasta la SE 22-09 en el Perú hay 64 casos confirmados de Influenza A H1N1. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESA/DISA.
2. A la SE 22-09 debido a los cambios climáticos como es el descenso de la temperatura, existencia de pobreza, hacinamiento, malnutrición entre otros factores de riesgo existentes en la Región Callao, se han incrementado los casos de IRAs, Neumonías, SOBA Asma.
3. En relación a los casos de Neumonía Grave han disminuido a través de los años debido probablemente al intenso trabajo preventivo promocional que se ha realizado, para que las madres reconozcan los signos de alarma, para Neumonía, en su niño menor de 5 años y acudan al establecimiento de salud más cercano.
4. Debemos ser estrictos con las definición de casos sospechoso de Influenza A H1N1: paciente con fiebre y puede tener tos, rinorrea, dolor de garganta, con el nexo epidemiológico de haber viajado a los lugares con pacientes de casos confirmados o estar en contacto con casos confirmados.
5. Los casos de EDAs Agudas se han incrementado por lo que debemos fortalecer la vigilancia de este daño en todos los establecimientos de salud, haciendo énfasis sobre todo en la educación sanitaria
6. Debemos de tener en cuenta que las medidas como lavado constantes de manos, taparse la boca al toser con la flexura del codo es una de las estrategias más efectivas para evitar la Influenza.

RECOMENDACIONES:

1. Fortalecer la educación sanitaria para evitar enfermedades respiratorias y diarreicas en la población en general.
2. Utilizar todos los espacios disponibles para socializar con la población las medidas preventivas para evitar la Influenza.
3. Informar a todos los trabajadores de la DIRESA la situación actual de la Influenza, las medidas que debemos tomar como trabajadores de salud.
4. Las medidas preventivas para evitar la Influenza A H1N1 que se deben socializar con todos los trabajadores de salud y la comunidad en general son:
 - Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente
 - Al toser o estornudar use pañuelos y desechables y arrójelos al basurero
 - Si no tiene pañuelo cúbrase con el antebrazo, nunca se cubra con las manos.
 - Evite los lugares cerrados con gran concentración de personas
 - No se automedique.
 - Si presenta los síntomas cérrquese de inmediato al establecimiento de salud más cercano.
 - Evite viajar a las zonas que hasta el momento presenta la enfermedad.
 - Si regresa de estos países y presenta síntomas acérquese a los centros de Sanidad Aérea.
5. Socializar semanalmente la situación de IRA, Neumonía, Neumonía Grave, SOBA-Asma con los médicos y trabajadores de las redes de servicios, haciendo difusión del boletín epidemiológico que semanalmente la Oficina de Epidemiología envía por correo electrónico y está colgado en la página web de la DIRESA Callao.